

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ITELBAS COMPAÑÍA LIMITADA.", EFECTUADA EL DÍA JUEVES 4 DE ABRIL DEL 2013.-

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Albatros Calle Fragata Mz. 7 Villa 205, se reúnen los señores: Ing. Fabián Humberto Benavides, Manuel Betancourt Revelo y Cristina Benavides Montenegro, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE ENERO DEL AÑO 2012 HASTA LA PRESENTE FECHA;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Fabián Benavides Montenegro, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el señor Manuel Betancourt Revelo.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos desde enero del año 2012 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.



Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2012 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Por cuanto los últimos ejercicios económicos arrojaron saldos favorables los socios recibirán sus dividendos respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

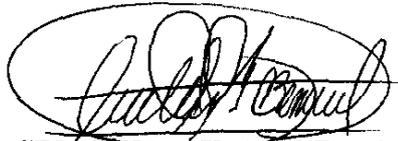
Para constancia firman:



ING. FABIAN BENAVIDES M.
GERENTE GENERAL



MANUEL BETANCOURT REVELO
SECRETARIO



CRISTINA BENAVIDES MONTENEGRO
SOCIA